ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO)

Asunción, Paraguay 14 y 15 de marzo 2024

En la sede del Congreso Nacional de la República del Paraguay, siendo las 09:30 horas del jueves 14 de marzo de 2024, inicia el Acto Inaugural de las Reuniones Ordinarias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), estando presentes Miembros de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; de Agricultura, Ganadería y Pesca; y de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, presiden el Acto el Diputado Rolando González Patricio, Presidente del PARLATINO; el Diputado Carlos Núñez Salinas, Presidente Alterno del PARLATINO; y el Diputado Raúl Latorre Martínez, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la República del Paraguay.

Participan también de la reunión Parlamentarios de Aruba, Bolivia, Chile, Curaçao, Paraguay, Perú, Uruguay, Nicaragua.

Por la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social participan el Presidente de la Comisión Diputado Alfonso Lereté y el Diputado Nacional Derlis Rodríguez, Secretario de Comisión acompañados de los siguientes Miembros: Diputado Roberto Alejandro Suárez Cabrera, Diputada Pamela Jiles, Senador Ramón Yung, Diputado Álvaro Perrone, Diputado Carlos Varela. Por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca participan el Presidente de la Comisión el Diputado Mariano Tucci, y los siguientes Miembros: Senador Hendrik W. G. Tevreden, Senador Marco A. Berlis, Diputada Veizaga Hinojosa Laidy, Senador Rennox Calmes y Senador Juniel Carolina. Por la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor participan la Vicepresidenta de la Comisión Senadora Darlaine B. Erasmus, la Secretaria de la Comisión Diputada Jenny Martínez (en forma virtual) y los siguientes Miembros: Diputado Mateo Torrez Canaviri, Senadora Corrine Djaoen-Genaro, Senadora María Nita, Diputado Federico Ruiz, Diputado Sebastián Cal y Germán Solinger. Asimismo, participan como invitados las Diputadas Nacionales de la República del Paraguay Jazmín Narváez Osorio y Del Pilar Vázquez Cabrera, y los Diputados Nacionales del país anfitrión Jorge Ávalos Mariño, Juan Manuel Añazco y Francisco Petersen.

Al inicio del Acto inaugural, se entona el Himno Nacional paraguayo, seguido del Himno del PARLATINO.

A continuación, usa de la palabra el **Diputado Nacional Carlos Núñez Salinas**, Presidente Alterno del PARLATINO, destacando que este año el PARLATINO cumple 60 años de existencia, aportando a la construcción de la paz, la libertad y la promoción de la integración.

Seguidamente, hace uso de la palabra el **Diputado Rolando González Patricio**, Presidente del PARLATINO, haciendo énfasis a los principios de la creación del PARLATINO, que se reflejan en su himno y destaca que se ha conformado, actualizado y reinstalado varios estamentos que estaban sin funcionamiento.

Cierra el acto, el **Diputado Nacional Raúl Latorre Martínez**, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la República del Paraguay, dando la bienvenida a los Parlamentarios extranjeros, augurándoles éxitos en el

desarrollo de las actividades y destacando la promoción de los derechos humanos e integración de los Miembros del PARLATINO.

Para culminar se desarrolla un acto artístico con el ballet de alumnos del Colegio Las Almenas y del Colegio Naciones Unidas y la foto grupal oficial de la jornada.

ACTA

REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE ASUNTOS LABORALES Y PREVISIÓN SOCIAL; DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA; Y DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DEFENSA DEL USUARIO Y EL CONSUMIDOR

"DIALOGO POLITICO SOBRE MIGRACION"

Asunción, Paraguay 14 y 15 de marzo 2024

En la Sala de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del jueves del 14 de marzo de 2024, se da inicio a la reunión conjunta de las Comisiones de Asuntos Laborales y Previsión Social; de Agricultura, Ganadería y Pesca; y de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, presiden el Acto el Presidente del PARLATINO Diputado Rolando González Patricio, el Presidente Alterno del PARLATINO Diputado Nacional Carlos Núñez Salinas y el Presidente de la Asuntos Laborales y Previsión Social Diputado Alfonso Lereté.

Participan también de la reunión por la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social con los siguientes Miembros: Diputado Roberto Alejandro Suarez Cabrera, Diputada Pamela Jiles, Senador Ramón Yung, Diputado Álvaro Perrone, Diputado Carlos Varela por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca su Presidente Diputado Mariano Tucci, y los siguientes Miembros: Senador Hendrik W. G. Tevreden, Senador Marco A. Berlis, Diputada Veizaga Hinojosa Laidy, Senador Rennox Calmes y Senador Juniel Carolina; y por la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor participan la Vicepresidenta de la Comisión Senadora Darlaine B. Erasmus, la Secretaria de la Comisión Diputada Jenny Martínez (en forma virtual) y los siguientes Miembros: Diputado Mateo Torrez Canaviri, Senadora Corrine Djaoen-Genaro, Senadora María Nita, Diputado Federico Ruiz, Diputado Sebastián Cal y Diputado Germán Solinger. Asimismo, participan como invitados los representantes del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), señor Andrés Pérez, y de la Oficina Regional de Políticas de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), señor Ezequiel Texidó (participando en forma virtual).

El Presidente del PARLATINO Diputado Rolando González Patricio agradece el recibimiento brindado por el país anfitrión e informa que, a continuación, se da inicio a los temas marcados en la agenda, con el desarrollo del **"Diálogo Político sobre Migración"**, que abarca a las Comisiones concurrentes. A continuación, el Presidente Alterno del PARLATINO reitera la bienvenida a la República del Paraguay a los participantes de esta reunión.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social **Diputado Alfonso Lereté (Uruguay)**, hace referencia Informe sobre la migración en el continente latinoamericano, haciendo lo propio el señor Andrés Pérez Esquivel, representante de la CAF, quien hace un pequeño paneo de la información comparativa sobre la región en materia de migración, así como un análisis de los migrantes como factor de desarrollo, entre otros elementos, y el señor Ezequiel Texidó, representante de la OIM, quien destaca que este desafíos requiere un enfoque integral y multidimensional que involucre a todos los actores sociales, para favorecer el desarrollo de una migración segura, ordenada y regular, que contribuya al desarrollo sostenible, promoviendo los derechos humanos de los migrantes.

El **Diputado Sebastián Cal (Uruguay)** señala que por falta de legislación organizaciones criminales podrían migrar de un lugar a otro,

entonces, se debería hacer un trabajo de legislación comparada de tipificación de cada uno de los Códigos Penales de los países que integran el bloque, para ver los problemas que ya tuvieron algunos países, que sería supremamente valioso, sobre el cual el Presidente del PARLATINO realiza algunas observaciones.

El **Senador Juniel Carolina (Curazao)** indica que el problema de la migración, como se dijo, es un problema, es un derecho y una oportunidad, pero en su país tiene un peso en la economía, entonces, están interesados en una ley modelo para poder implementarlo en su país, porque aparte de los migrantes que vienen para trabajar, también vienen criminales.

El **Diputado Mariano Tucci (Uruguay)** apunta que con relación a su país, los principales desafíos que enfrentan no son necesariamente vinculados a la migración, sino a los delitos conexos que de ella se desprenden. Y en America Latina los desafíos son de construcción de políticas públicas sólidas, porque si los países que reciben migración no tienen un esquema de protección social que los contengan, son carne de cañón para el narcotráfico, que funciona como una multinacional.

El **Diputado Carlos Varela (Uruguay)** destaca el método de trabajo implementado en este tema, que ha encontrado una herramienta eficaz para dar una respuesta a la tarea en el PARLATINO.

El **Diputado Federico Ruiz (Uruguay)** apoya la iniciativa y subraya la idea de participar como observadores en algunos procesos significativos que se dan en algunos países de la región

La **Diputada Veizaga Hinojosa Laidy (Bolivia)** hace énfasis en que se trabaje y se escuche la voz de los distintos países, pidiendo la cooperación internacional para frenar la persecución política en su país a los parlamentarios, y señalando, además, que las causantes de la migración son la inseguridad económica, social y la búsqueda de una mejor calidad de vida, pidiendo que se dé seguridad a todos los migrantes.

La **Diputada Jenny Martínez (Nicaragua)** manifiesta la posición de su país de abordar el tema de las políticas de sanciones unilaterales hacía nuestros países que generan inestabilidad, uno de los causantes de los problemas migratorios y económicos, y también, propone una revisión de la Ley modelo aprobada en el año 2014.

El **Senador Rennox Calmes (Curazao)** indica que se está olvidando de una parte muy importante, que es la parte humana, que debe resolverse para frenar la migración.

El **Senador Ramón Yung (Curazao)** subraya que el migrante siempre va para mejores perspectivas y beneficios, y en su país el salario mínimo es muy atractivo.

El **señor Andrés Pérez Esquivel (CAF)** señala que el desafío común está claro, que es lograr una mirada tal vez estratégica a nivel regional para que las migraciones seguras, ordenadas y regulares permitan beneficiar no solo a los países de destino, sino también a los de origen.

El **señor Ezequiel Texidó (OIM)** destaca que el pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular es un instrumento esencial con el que

cuenta la comunidad internacional, es un instrumento valioso para encontrar mejoras en la ordenanza migratoria.

El **Presidente del PARLATINO** reitera su agradecimiento a los exponentes por las ideas que han trasladado. Y señala que este tema es sin dudas un fenómeno multidimensional, multicausal, que incorpora actores muy diversos, y por lo tanto, nuestro abordaje no debe ser integral. Asimismo, con base en el ejercicio de hoy, permite cartografiar muy diversas dimensiones de este proceso que habrá que tenerlas en cuenta, y para eso se debe mejorar el método de trabajo para verlo de manera multidimensional, por lo que se ha decidido que el grupo de trabajo quede conformado por un grupo de legisladores de la Comisión, que estuvieron en la fase inicial del proyecto y con al menos un representante de cada directiva de las Comisiones del PARLATINO, bajo la coordinación del Diputado Lareté. Asimismo, la Biblioteca del PARLATINO podría ser depositario de todo el acervo de legislación reciente sobre la temática migratoria en la región para los análisis comparativos.

Por último, el **Diputado Alfonso Lereté (Uruguay)** manifiesta sus conclusiones sobre el debate, exponiendo que acá empieza a rozarse lo legislativo con lo ejecutivo, y ahí es donde los parlamentarios del bloque deben hilar muy fino para no generar una situación de invasión. También, agrega que queda claro los tres ejes de trabajo, la revisión de la Ley modelo sobre migración, declaraciones y el observatorio, que exige ser reglamentado para no generar problemas. Por último, este grupo de trabajo va a establecer la hoja de ruta que permita avanzar en este tema.

Seguidamente, el **Presidente del PARLATINO** da por finalizada esta reunión, siendo las **12:32 horas**.

Todas las fotografías de los eventos de Paraguay se pueden bajar en:

PARAGUAY